



Comunicación de Progreso

Año: 2008

DECLARACIÓN DE APOYO CONTINUO

La Dirección General de Productores Unidos del Río Petatlán, S. A. de C. V., tiene el firme compromiso de brindar su apoyo continuo al Pacto Mundial y a mantener los 10 Principios que lo integran, respetando los derechos humanos, laborales y del medio ambiente, consciente del cuidado del medio ambiente, rechazando cualquier actividad de corrupción, en beneficio de los clientes internos y externos de la empresa, informando anualmente de los avances y logros correspondientes.

C.P. Juan Cristobal Pérez Carranza

DIRECTOR GENERAL

JULIO 17 DE 2008

CONTACTO

Ing. Juan de Dios Reyes Ramos

juandedios_reyes@purp.com.mx

01 687 8728044

01 687 8724548

Descripción breve de la naturaleza de la empresa

Somos una empresa enfocada a incrementar la competitividad de los agronegocios en la región centro norte de Sinaloa México, ofrece actividades de comercialización de granos e insumos agrícolas, asesoría técnica especializada en la producción y conservación de granos.

En este sentido, contamos con la capacidad de ofrecer servicios que abarcan los aspectos de producción, almacenamiento, distribución y comercialización de productos del campo, como son maíz, frijol, garbanzo, sorgo, soya, arroz y trigo entre otros.

Incorporando tecnología de punta en procesos de sistemas de cómputo y telecomunicaciones seguimos a la vanguardia día con día, incorporando prácticas sustentables para la actividad agrícola de la región.

PRINCIPIO 1	LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS A NIVEL INTERNACIONAL.
ACCIONES	<p>¿Qué acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios? e.g. sus compromisos, sistemas (las políticas, los programas y los sistemas de gestión) y actividades (las actividades prácticas emprendidas en el último año para implementar este principio)</p>
	<p>En Productores Unidos del Río Petatlán se mantiene el compromiso de respetar los derechos humanos, teniendo como principios de operación la democracia, el respeto, la dignidad de la persona en una promoción de la cultura de la diversidad, tal y como se define en la política relativa a este criterio con base en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizan juntas periódicas durante todo el año. 2. Se practica sondeos y encuestas de clima laboral 2 veces por año. 3. Se practica la evaluación del desempeño y procesos de retroalimentación y seguimiento. 4. El personal cuenta con afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social. 5. Se cuenta con áreas delimitados por nivel de riesgos y accidentes de trabajo. 6. La jornada laboral se apega a los lineamientos oficiales. 7. El personal cuenta con prima vacacional y vacaciones periódicas pagadas.
RESULTADOS	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la integración del equipo de trabajo, la clarificación de metas y enfoque de responsabilidades, han permitido a la empresa orientar las capacidades y talento individual en el logro de objetivos. • Se han formado 40 equipos para la optimización de recursos y potenciar procesos, liderados a través de un facilitador que es compañero y colaborador interno de la empresa, basando su liderazgo en la administración participativa y trabajo colaborativo. • Se cuenta con apoyo de consultores especializados que facilitan el cumplimiento de objetivos, administrativos, de desarrollo de personal, y de desarrollo regional.

PRINCIPIO 2	LAS EMPRESAS DEBEN EVITAR VERSE INVOLUCRADOS EN ABUSOS DE LOS DERECHOS HUMANO.
ACCIONES	<p>¿Qué acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios? e.g. sus compromisos, sistemas (las políticas, los programas y los sistemas de gestión) y actividades (las actividades prácticas emprendidas en el último año para implementar este principio).</p>
	<p><i>En Productores Unidos del Río Petatlán, se tiene el compromiso de no actuar como cómplice en la violación de los derechos humanos tal y como se define en la política relativa a este criterio con base en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se fomenta que las prácticas orientadas a los mecanismos legales e institucionales tienen un impacto benéfico. 2. Se explora a los componentes de la cadena productiva que tengan sus procesos claros y documentados apegados a la ley y a la transparencia de sus actos. 3. Se practican auditorías internas para el aseguramiento de controles internos de operación.
RESULTADOS	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la integración del equipo de trabajo, la clarificación de metas y enfoque de responsabilidades, han permitido a la empresa orientar las capacidades y talento individual en el logro de objetivos. • Se han formado 40 equipos para la optimización de recursos y potenciar procesos, liderados a través de un facilitador que es compañero y colaborador interno de la empresa, basando su liderazgo en la administración participativa y trabajo colaborativo. • Se cuenta con apoyo de consultores especializados que facilitan el cumplimiento de objetivos, administrativos, de desarrollo de personal, y de desarrollo regional.

PRINCIPIO 3	LAS EMPRESAS DEBEN RESPETAR LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.
ACCIONES	<p>¿Qué acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios? e.g. sus compromisos, sistemas (las políticas, los programas y los sistemas de gestión) y actividades (las actividades prácticas emprendidas en el último año para implementar este principio).</p>
	<p><i>En Productores Unidos del Río Petatlán, se mantiene el compromiso de apoyar la libertad de asociación sin hacer distinción de raza, creencia, afiliación política, sexo y edad.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizan prácticas de retroalimentación que permiten al personal exponer y recibir respuesta de parte de la administración sobre sus inquietudes, sugerencias y quejas. 2. Se convoca al personal a participar en foros de consulta interna, a exponer sus inquietudes o percepción laboral. 3. Se realizan estudios sobre clima laboral.
RESULTADOS	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la integración del equipo de trabajo, la clarificación de metas y enfoque de responsabilidades, han permitido a la empresa orientar las capacidades y talento individual en el logro de objetivos. • Se han formado 40 equipos para la optimización de recursos y potenciar procesos, liderados a través de un facilitador que es compañero y colaborador interno de la empresa, basando su liderazgo en la administración participativa y trabajo colaborativo. • Se cuenta con apoyo de consultores especializados que facilitan el cumplimiento de objetivos, administrativos, de desarrollo de personal, y de desarrollo regional.

PRINCIPIO 4	<p>LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZADO Y OBLIGATORIO.</p>
ACCIONES	<p>¿Qué acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios? e.g. sus compromisos, sistemas (las políticas, los programas y los sistemas de gestión) y actividades (las actividades prácticas emprendidas en el último año para implementar este principio).</p>
	<p><i>En Productores Unidos del Rio Petatlán, se mantiene el compromiso de apoyar la eliminación de todo trabajo forzado o realizado bajo amenaza o coacción, tal y como se define en la política relativa a este criterio.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El ambiente laboral no se caracteriza por conductas de acoso laboral y sexual. 2. Se realizan capacitaciones sobre “calidad personal”. 3. Se fomenta la lectura y las buenas costumbres. 4. Se cumple con los horarios establecidos. 5. Se realizan festejos de acción de gracias en Navidad y aniversario de la empresa.
RESULTADOS	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la integración del equipo de trabajo, la clarificación de metas y enfoque de responsabilidades, han permitido a la empresa orientar las capacidades y talento individual en el logro de objetivos. • Se han formado 40 equipos para la optimización de recursos y potenciar procesos, liderados a través de un facilitador que es compañero y colaborador interno de la empresa, basando su liderazgo en la administración participativa y trabajo colaborativo. • Se cuenta con apoyo de consultores especializados que facilitan el cumplimiento de objetivos, administrativos, de desarrollo de personal, y de desarrollo regional.

PRINCIPIO 5	LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ABOLICIÒN DEL TRABAJO INFANTIL.
ACCIONES	<p>¿Qué acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios? e.g. sus compromisos, sistemas (las políticas, los programas y los sistemas de gestión) y actividades (las actividades prácticas emprendidas en el último año para implementar este principio).</p>
	<p><i>En Productores Unidos del Río Petatlán se mantiene el compromiso de abolir el trabajo infantil en todas sus formas tal y como se define en la política relativa a este criterio.</i></p> <p>No se tiene a ningún menor laborando en la empresa.</p> <p>Se espera contribuir con este principio mediante declaración de la empresa argumentando el derecho de los niños o fomentar apoyos para gestionar becas de estudio y abolir el trabajo infantil.</p>
RESULTADOS	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la integración del equipo de trabajo, la clarificación de metas y enfoque de responsabilidades, han permitido a la empresa orientar las capacidades y talento individual en el logro de objetivos. • Se han formado 40 equipos para la optimización de recursos y potenciar procesos, liderados a través de un facilitador que es compañero y colaborador interno de la empresa, basando su liderazgo en la administración participativa y trabajo colaborativo. • Se cuenta con apoyo de consultores especializados que facilitan el cumplimiento de objetivos, administrativos, de desarrollo de personal, y de desarrollo regional.

PRINCIPIO 6	LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO Y LA OCUPACIÓN.													
ACCIONES	<p>¿Qué acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios? e.g. sus compromisos, sistemas (las políticas, los programas y los sistemas de gestión) y actividades (las actividades prácticas emprendidas en el último año para implementar este principio).</p>													
	<p><i>En Productores Unidos del Río Petatlán se mantiene el compromiso de eliminar la discriminación por edad, raza, color, creencia, o de cualquier tipo, tal y como se define en la política relativa a este criterio.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Se solicitan prospectos de manera abierta a diferentes colocadores regionales.</i> 2. <i>Se realizan entrevistas de trabajo con base al interés del interesado, sin considerar ningún tipo de discriminación.</i> 3. <i>Un criterio de selección es que beneficie al interesado, dada la cercanía del centro de trabajo y/o condición social.</i> 4. <i>Se realizan capacitaciones genéricas y enfocadas con relación a las competencias laborales y de desempeño.</i> 5. <i>En el último año se han impartido alrededor de 320 horas de capacitación compuesta de la siguiente manera:</i> <table border="0" style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>Habilidades gerenciales</td> <td style="text-align: right;">140</td> </tr> <tr> <td>Calidad en el servicio</td> <td style="text-align: right;">40</td> </tr> <tr> <td>Integración del equipo</td> <td style="text-align: right;">20</td> </tr> <tr> <td>SAP (implementación y operación)</td> <td style="text-align: right;">40</td> </tr> <tr> <td>Ventas</td> <td style="text-align: right;">30</td> </tr> <tr> <td>Planeación</td> <td style="text-align: right;">50</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">320</td> </tr> </table> <p><i>Participando el 100% personal de la empresa en diferentes niveles de actuación.</i></p>	Habilidades gerenciales	140	Calidad en el servicio	40	Integración del equipo	20	SAP (implementación y operación)	40	Ventas	30	Planeación	50	
Habilidades gerenciales	140													
Calidad en el servicio	40													
Integración del equipo	20													
SAP (implementación y operación)	40													
Ventas	30													
Planeación	50													
	320													
RESULTADOS	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía.</p>													
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la integración del equipo de trabajo, la clarificación de metas y enfoque de responsabilidades, han permitido a la empresa orientar las capacidades y talento individual en el logro de objetivos. • Se han formado 40 equipos para la optimización de recursos y potenciar procesos, liderados a través de un facilitador que es compañero y colaborador interno de la empresa, basando su liderazgo en la administración participativa y trabajo colaborativo. • Se cuenta con apoyo de consultores especializados que facilitan el cumplimiento de objetivos, administrativos, de desarrollo de personal, y de desarrollo regional. 													

PRINCIPIO 7	LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA APLICACIÓN DE UN ENFOQUE PREVENTIVO ORIENTADO AL DESAFÍO DE LA PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL.
ACCIONES	<p>¿Qué acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios? e.g. sus compromisos, sistemas (las políticas, los programas y los sistemas de gestión) y actividades (las actividades prácticas emprendidas en el último año para implementar este principio).</p>
	<p><i>En Productores Unidos del Río Petatlán se mantiene el compromiso de adoptar medidas preventivas que impidan la degradación del medio ambiente, tal y como se define en la política relativa a este criterio.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Se selecciona maquinaria, equipo, diseño de instalaciones, materias primas, más favorables para el cuidado del medio ambiente.</i> 2. <i>Se promueve el uso racional de energía, agua y materiales reciclables.</i> 3. <i>El personal recibe capacitación de cuidado del medio ambiente por proveedores de insumos.</i>
RESULTADOS	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la integración del equipo de trabajo, la clarificación de metas y enfoque de responsabilidades, han permitido a la empresa orientar las capacidades y talento individual en el logro de objetivos. • Se han formado 40 equipos para la optimización de recursos y potenciar procesos, liderados a través de un facilitador que es compañero y colaborador interno de la empresa, basando su liderazgo en la administración participativa y trabajo colaborativo. • Se cuenta con apoyo de consultores especializados que facilitan el cumplimiento de objetivos, administrativos, de desarrollo de personal, y de desarrollo regional.

PRINCIPIO 8	<p>LAS EMPRESAS DEBEN ADOPTAR INICIATIVAS PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL</p>
ACCIONES	<p>¿Qué acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios? e.g. sus compromisos, sistemas (las políticas, los programas y los sistemas de gestión) y actividades (las actividades prácticas emprendidas en el último año para implementar este principio).</p>
	<p><i>En Productores Unidos del Río Petatlán, se mantiene el compromiso de promover una mayor responsabilidad ambiental, tal y como se define en la política relativa a este criterio.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. Se vigila el mantenimiento de equipos y maquinaria para el cuidado del entorno.</i> <i>2. Se realizan sesiones de trabajo con productores de la región para la optimización de prácticas de sustentabilidad del medio ambiente.</i> <i>3. El personal recibe capacitación de cuidado del medio ambiente por proveedores de insumos.</i>
RESULTADOS	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la integración del equipo de trabajo, la clarificación de metas y enfoque de responsabilidades, han permitido a la empresa orientar las capacidades y talento individual en el logro de objetivos. • Se han formado 40 equipos para la optimización de recursos y potenciar procesos, liderados a través de un facilitador que es compañero y colaborador interno de la empresa, basando su liderazgo en la administración participativa y trabajo colaborativo. • Se cuenta con apoyo de consultores especializados que facilitan el cumplimiento de objetivos, administrativos, de desarrollo de personal, y de desarrollo regional.

PRINCIPIO 9	LAS EMPRESAS DEBEN ALENTAR EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS INOCUAS PARA EL MEDIO AMBIENTE.
ACCIONES	<p>¿Qué acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios? e.g. sus compromisos, sistemas (las políticas, los programas y los sistemas de gestión) y actividades (las actividades prácticas emprendidas en el último año para implementar este principio).</p>
	<p><i>En Productores Unidos del Río Petatlán se mantiene el compromiso de apoyar el uso, desarrollo y difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente, tal y como se define en la política relativa a este criterio.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se tienen relaciones estratégicas con organismos de investigación para el buen aprovechamiento de materiales genéticos dentro de paquetes productivos. 2. Se difunde prácticas de mejora en el uso de tecnología agrícola.
RESULTADOS	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la integración del equipo de trabajo, la clarificación de metas y enfoque de responsabilidades, han permitido a la empresa orientar las capacidades y talento individual en el logro de objetivos. • Se han formado 40 equipos para la optimización de recursos y potenciar procesos, liderados a través de un facilitador que es compañero y colaborador interno de la empresa, basando su liderazgo en la administración participativa y trabajo colaborativo. • Se cuenta con apoyo de consultores especializados que facilitan el cumplimiento de objetivos, administrativos, de desarrollo de personal, y de desarrollo regional.

PRINCIPIO 10	LAS EMPRESAS DEBEN ACTUAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE CORRUPCIÓN, INCLUYENNO LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.
ACCIONES	<p>¿Qué acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios? e.g. sus compromisos, sistemas (las políticas, los programas y los sistemas de gestión) y actividades (las actividades prácticas emprendidas en el último año para implementar este principio).</p>
	<p><i>En Productores Unidos del Río Petatlán se mantiene el compromiso de combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno, tal y como se define en la política relativa a este criterio.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La empresa rechaza toda actividad ilícita, utiliza controles administrativos que fortalecen la transparencia de la información. 2. Se tiene un código de conducta adquirido por la cultura de la región, dentro de una idiosincrasia de respeto, trabajo y confianza. 3. Se realizan sesiones de integración del personal, donde queda manifiesto la importancia de la comunicación y los valores como filosofía de la empresa.
RESULTADOS	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la integración del equipo de trabajo, la clarificación de metas y enfoque de responsabilidades, han permitido a la empresa orientar las capacidades y talento individual en el logro de objetivos. • Se han formado 40 equipos para la optimización de recursos y potenciar procesos, liderados a través de un facilitador que es compañero y colaborador interno de la empresa, basando su liderazgo en la administración participativa y trabajo colaborativo. • Se cuenta con apoyo de consultores especializados que facilitan el cumplimiento de objetivos, administrativos, de desarrollo de personal, y de desarrollo regional.

¿Cómo ustedes están proporcionando validación a su proceso de implementación de los principios? Por ejemplo, diálogos con grupos de interés, "peer review", auditorías.

1. Mediante un portafolio de evidencias para cada uno de los principios.
2. Grupos focales con colaboradores, clientes.
3. Entrevistas con proveedores.

Si no están comunicando sobre todos los principios, por favor, explicar cuál metodología ustedes están usando para decidir cuáles principios son más importantes para su empresa, e. g. diálogo con sus stakeholders,

¿Cómo ustedes van hacer disponible esta COP para sus stakeholders?

1. Grupos focales con colaboradores, clientes.
2. Entrevistas con proveedores.
3. Ferias y expos comerciales.
4. Página WEB.
5. Comunicados internos.
6. Asamblea de socios.
7. Revistas especializadas.